

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Quito, 18 de octubre de 2017

Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA QUITUMBE SERVICIOS Y TRANSPORTE QUITUSERVIC S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la administración de COMPAÑÍA QUITUMBE SERVICIOS Y TRANSPORTE QUITUSERVIC S.A., durante el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

En este año la Empresa realizo actividad económica de Correspondencia y Paquetería, por tal motivo genero ingresos ordinarios y por aportes por: diecinueve mil doscientos cuarenta y seis con 20/100 dólares americanos (\$19246,20) y gastos operacionales por Trece mil trecientos cincuenta y seis con 05/100 dólares americanos (\$13356.05), creando una Ganancia del ejercicio por: cinco mil ochocientos noventa con 15/100 dólares americanos (\$5890,15); de los cuales los Gastos no deducibles por multas e interés ascienden a, Ochocientos noventa con 98/100 dólares americanos (\$890.98), dando como Utilidad gravable de Seis mil setecientos ochenta y uno con 13/100 dólares americanos (\$6781,13).

La empresa mantiene sus 920 acciones a valor nominal de Un dólar americano (\$1.00) sus 23 accionistas comunes con 8 transferencias de acciones de los señores:

Pérez Loza Jimmy Mauricio Transfiere 40 Acciones a Chávez Salazar Sergio Roberto.
López Flores Mónica Angélica transfiere 40 Acciones a Garzón Chávez José Ignacio.
Ortuño Barrera Cristian Alexis transfiere 40 Acciones a Chávez Troya Juan Carlo.
Núñez Lema Cristian Isidro Transfiere 40 Acciones a Catota Muela Cesar Augusto.
Escobar Lara Ángel Arnulfo transfiere 40 acciones a Naranjo Rojas Jessica Karola.
Pérez Loza Javier Manuel transfiere 40 Acciones a Guerrero Pozo Elidar Rigoberto.
Herrera Acosta Nelly Amparo transfiere 40 Acciones a Jaramillo Sisalima Miryam Amparo.
Toapanta Chiguano Luis Franklin transfiere 40 Acciones a De La Guerra Ortiz Carlos Alberto.

Las obligaciones tributarias, por motivos de coordinación de facturas y datos del banco se han cumplido en abril y mayo del 2017, es decir fuera de las fechas permitidas creando multas e intereses fiscales por Ochocientos noventa con 98/100 dólares americanos (\$890.98).

Se logró la apertura de la cuenta bancaria de la Empresa, en el Banco de Guayaquil cuenta corriente, en el mes de marzo del 2016.

Se renovó el contrato con DK MANAGEMENTE.

Sin nada más que informar en cuanto a mi gestión durante este año, dejo constancia a los señores accionistas de mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para la dirección de la Empresa.

Atentamente,


Segundo Rómulo Rodríguez Guato
GERENTE GENERAL
COMPañÍA QUITUSERVIC S.A.